# REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR CONCEJO MUNICIPAL

# **ACTA Nº 1.390**

En Viña del Mar, a 31 de Agosto del año dos mil diecisiete, siendo las 13:30 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. CARLOS WILLIAMS ARRIOLA.
- 2.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 3.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.
- 4.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 5.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 6.- SR. SANDRO PUEBLA VEAS.

Justificaron su inasistencia las señoras MARCELA VARAS FUENTES y PAMELA HODAR ALBA.

No se encontraban presentes los señores GABRIEL MENDOZA IBARRA y JAIME VARAS VALENZUELA.

Se encontraban presentes, los señores STAIG (Administrador Municipal), ARAYA (Director Departamento Jurídico), TORRES (Asesor Alcaldía) y ACEVEDO (Director Subrogante Departamento de Control).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACION DE ACTA Nº 1.389.
- 2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, letra j), Ley 18.695.
  - Perfiles y diseños de ingeniería vialidad intermedia y bandejones centrales comuna de Viña del Mar.
  - Remodelación vereda norte Av. Circunvalación.
  - Construcción pavimento prolongación Patagonia, Granadilla, Miraflores.
  - Servicio de habilitación y reparación de viviendas para 26 familias del Programa de Habitabilidad.

- Actividad Cultural 50º Festival Internacional de Cine de Viña del Mar-FICVIÑA.
- 5.- SUBVENCIONES.
- 6.- MODIFICACION DE ACUERDOS.
- 7.- RENOVACION COMODATO CLUB DEPORTIVO CICLON.
- 8.- PATENTE DE ALCOHOL.
- 9.- COMETIDOS.
- 10.-SUBVENCIONES.
- 11.-HORA DE INCIDENTES.

#### 1.- APROBACION DE ACTA Nº 1.389.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta Nº1.389.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.140.-** El Concejo acordó aprobar el Acta Nº1.389.

#### 2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.

# a) Campaña "Internet Uso Seguro".

La señora REGINATO (Presidenta), informó que para fomentar el buen uso de las nuevas tecnologías y prevenir situaciones riesgosas que afecten principalmente a los menores, se inició el programa "Internet Uso Seguro", el cual incluye charlas a padres y apoderados de colegios de la Corporación de Viña del Mar, en conjunto con Seguridad Ciudadana y Policía de Investigaciones (PDI).

# b) Donación Libros Campaña Tesoros del Saber.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que una nueva donación de libros que benefició a la Junta de Vecinos N° 66 de Miraflores Alto se entregó en el marco de la campaña solidaria "Tesoros del Saber" que desarrolla el municipio, a través del Departamento de Atención a Grupos Prioritarios y sus oficinas comunales de la Infancia y del Adulto Mayor. Con ello, la unidad vecinal logró formar su propia biblioteca con 289 libros.

#### c) Olimpiada Escolar y Olimpiada Interempresas.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que con la competencia Cross Country y futbolito damas, se inició la décimo tercera Olimpiada Escolar "Campeones para Chile" y la octava Olimpiada Interempresas y Servicios Públicos, respectivamente. Ambos torneos se extenderán hasta Diciembre y se espera que participen aproximadamente 17 mil deportistas de más de 150 planteles educacionales de la zona y 50 empresas e instituciones.

# d) Operativos Sociales

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que aproximadamente 3 mil prestaciones gratuitas, tanto médicas como sociales, ha beneficiado a los vecinos con los operativos sociales que organiza la Dirección de Desarrollo Comunitario en sus diez jornadas ya realizadas. El último correspondió al sector de Viña Oriente en El Olivar.

# e) Perroruning.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que con una gran convocatoria se realizó la tercera fecha de la Perrorunning 2017 "Ven a Correr con Tu Mascota", cuyo objetivo es incentivar la tenencia responsable de mascotas y promocionar la vida saludable en torno al deporte.

# f) Concurso Relatos Biográficos "Historias se Juventud".

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que con el objeto de fomentar y promover relaciones intergeneracionales al interior de las familias, se lanzó el Concurso Relatos Biográficos "Historias de Juventud" dirigido a alumnos de 7º y 8º básico de establecimientos educacionales de la comuna. La propuesta es hacer un relato biográfico sobre historias de juventud de los abuelos o algún adulto mayor significativo para los jóvenes.

# g) Reparación Socavones en Cochoa.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que en plena ejecución se encuentran los trabajos de reparación de dos socavones en el sector de Cochoa, faenas que ejecuta el Ministerio de Obras Públicas a través de la Dirección de Obras Portuarias, para evitar que éstos se sigan erosionando producto de las marejadas y corten el camino costero. La inversión de 252 millones de pesos, incluye la reparación del socavón en Playa Las Cañitas, obras que estarán finalizadas en Diciembre.

#### h) Nuevos Camiones Aljibes.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que dos nuevos camiones aljibes con tecnología de punta y funcionales para el servicio que prestan a la ciudad, se incorporaron a la flota municipal. Cuentan con un estanque de 15 mil litros, tienen mayor estabilidad y pueden transitar por caminos de difícil acceso. Estos camiones fueron adquiridos con aportes del FNDR en el marco de la renovación de los rodados municipales.

#### i) Prevención robo vehículos en Borde Costero.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que con el objetivo de generar conciencia en residentes y visitantes de Viña del Mar, respecto a la importancia de tomar medidas de resguardo que eviten robos en automóviles, se inició el programa preventivo "AUTO CUIDADO" que ejecuta el Departamento de Seguridad Ciudadana, a través de sus patrulleros y asistencia telefónica, que además incorpora a los Departamentos de Turismo y Tránsito, que entregan información a turistas y se preocupan de la instalación de señales preventivas en diversos sectores.

# j) Expo Adulto Mayor.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que en el Hotel O'Higgins se realizó la Expo Adulto Mayor 2017, iniciativa que da a conocer la amplia oferta de servicios, talleres, programas y actividades que tanto el municipio como la Corporación Municipal desarrollan en beneficio de este grupo etario. La muestra incluyó módulos informativos, presentación de números artísticos y sorteos.

# 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta) otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien señaló a la Sala lo siguiente:

- Adjudicación Propuesta Pública para la contratación y ejecución del proyecto "Mejoramiento de Iluminación Unidad Vecinal Nº 65, Miraflores Bajo", Código PCSP16-IL0013, a la empresa Servicios de Ingeniería y Construcción en Obras Eléctricas Solgelec Ltda.
- Adjudicación Propuesta Pública para la contratación y Ejecución de la obra "Construcción Muro de Contención y Obras complementarias calle Pedro Montt-Recreo, comuna de Viña del Mar", a la Empresa Sociedad Comercial Hersigo Limitada.
- Adjudicación Propuesta Pública "Suministro, Provisión de material Pirotécnico y Ejecución Espectáculo de Fuegos de Artificio Año Nuevo en el Mar, periodos 2018-2019-2020-2021, Viña del Mar", a la Empresa Pirotecnia S.P.A.
- Adjudicación Propuesta Pública para la contratación y ejecución de la obra "Reposición Pavim. Circuito G. Carreño – A. Navarrete –Pta. Arenas, Viña, Código BIP 30277727-0", a la empresa Pavimentos Chilenos Ltda.

# 4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, letra j), Ley 18.695.

• Perfiles y diseños de ingeniería vialidad intermedia y bandejones centrales comuna de Viña del Mar.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la propuesta pública para "Perfiles y Diseños de Ingeniería Vialidad Intermedia y Bandejones Centrales Comuna de Viña del Mar, a la Empresa Sociedad de Ingeniería, Construcción e Inmobiliaria Los Andes Spa., por un valor de \$35.600.000.-, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.141.-** El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra j), Ley 18.695, acordó adjudicar la propuesta pública para "Perfiles y Diseños de Ingeniería Vialidad Intermedia y Bandejones Centrales Comuna de Viña del Mar, a la Empresa Sociedad de Ingeniería, Construcción e Inmobiliaria Los Andes Spa., por un valor de \$35.600.000.-, celebrando el contrato respectivo.

#### Remodelación vereda norte Av. Circunvalación.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la propuesta pública para la "Remodelación vereda norte Avenida Circunvalación", a la Empresa Constructora GR Limitada, por un valor de \$88.979.831, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.142.-** El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra j), Ley 18.695, acordó adjudicar la propuesta pública para la "Remodelación vereda norte Av. Circunvalación", a la Empresa Constructora GR Limitada, por un valor de \$88.979.831, celebrando el contrato respectivo.

#### Construcción pavimento prolongación Patagonia, Granadilla, Miraflores.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la propuesta pública para la "Construcción Pavimento Prolongación Patagonia, Granadillas, Miraflores, Viña", a la Empresa KS Ingeniería y Construcción Limitada, por un valor de \$51.774.461.-, celebrando el contrato respectivo. Además aprobar la Modificación Presupuestaria que corresponde.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.143.-** El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra j), Ley 18.695, acordó adjudicar la propuesta pública para la "Construcción Pavimento Prolongación Patagonia, Granadillas, Miraflores, Viña", Código BIP 30413127-0, a la Empresa KS Ingeniería y Construcción Limitada, por un valor de \$51.774.461.-, celebrando el contrato respectivo.

Forma parte de este Acuerdo aprobar la Modificación Presupuestaria que corresponde.

 Servicio de habilitación y reparación de viviendas para 26 familias del Programa de Habitabilidad.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la propuesta pública para el "Servicio de Habilitación y Reparación de Viviendas para 26 Familias del Programa de Habitabilidad", a la Empresa Constructora Núñez Hermanos Limitada, por un valor de \$59.000.000.-, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.144.-** El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra j), Ley 18.695, acordó adjudicar la propuesta pública para el "Servicio de Habilitación y Reparación de Viviendas para 26 Familias del Programa de Habitabilidad", a la Empresa Constructora Núñez Hermanos Limitada, por un valor de \$59.000.000.-, celebrando el contrato respectivo.

• Actividad Cultural 50º Festival Internacional de Cine de Viña del Mar-FICVIÑA.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar la celebración de convenio Marco con la Empresa Panamericana Hotel O'Higgins, ID Nº 2424-1879-FR17, para el Servicio de Producción de Eventos "Actividad Cultural 50º Festival Internacional de Cine de Viña del Mar - FICVIÑA", por la suma de \$34.992.475.- IVA incluido.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.145.-** El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra j), Ley 18.695, acordó aprobar la celebración de convenio Marco con la Empresa Panamericana Hotel O'Higgins, ID Nº 2424-1879-FR17, para el Servicio de Producción de Eventos "Actividad Cultural 50º Festival Internacional de Cine de Viña del Mar - FICVIÑA", por la suma de \$34.992.475.- IVA incluido.

#### 5.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar, por \$1.500.000.- y al Comité de Emprendedores de Viña del Mar, por \$1.000.000.-, con el destino de las subvenciones y número de cuotas establecido en el Acta de Comisiones del Concejo, realizada el día Martes 29 de Agosto pasado. Además aprobar la Modificación Presupuestaria correspondiente.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº13.146.- El Concejo acordó otorgar las siguientes subvenciones:

- Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar, por \$1.500.000.-, a pagar en una cuota, destinada a pago de luz, agua, teléfono, internet, mantención de fotocopiadora y arriendo sede social.
- Comité de Emprendedores de Viña del Mar, por \$1.000.000.-, a pagar en una cuota, destinada a co-financiamiento concurso programa modernización de Ferias Libres Sercotec.

Forma parte de este Acuerdo, aprobar la Modificación Presupuestaria que corresponda.

#### 6.- MODIFICACION DE ACUERDOS.

a.-La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar en los términos señalados en el Acta de Comisión realizada el día Martes 29 de Agosto pasado, el Acuerdo № 12.897, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 05 de Enero del año 2017, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Tranque Sur a través del Proyecto Fondeve Vecinal; Acuerdo № 11.121, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Febrero del año 2013, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Villa Génesis, a través del Proyecto Fondeve Vecinal año 2012 y Acuerdo № 13.029, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Mayo del año 2017 que otorgó subvención al Comité de Adelanto Horizonte y Club Deportivo Social Unión Glorias Navales.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.147.-** El Concejo acordó modificar los siguientes Acuerdos de Concejo:

- Acuerdo Nº 12.897, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 05 de Enero del año 2017, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Tranque Sur a través del Proyecto Fondeve Vecinal, en el sentido que los recursos asignados estén destinados además a equipamiento de sede social, tubo para cortina, cubrejunta para cortina, velo corto, cortinas, soporte de cortinas.
- Acuerdo Nº 11.121, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Febrero del año 2013, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Villa Génesis, a través del Proyecto Fondeve Vecinal año 2012, en el sentido que los recursos asignados, estén destinados además a la compra de calefón, cilindro de gas, construcción de pérgola, quincho y pago de flete.
- Acuerdo Nº 13.029, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Mayo del año 2017 que otorgó al Comité de Adelanto Horizonte, en el siguiente sentido, donde dice: "destinada a compra de materiales para cambiar gomas en gradas de escalera, pintura en caja escala, muros y cielo Block 11 (pintura interior, latex, esmalte, rodillo, brochas, pasta muro, 39 gomas escalas, agorex, pago mago de obra)", debe decir: "destinada a compra de materiales para cambiar gomas en gradas de escalera, pintura en caja escala, muros y cielo Block 11 (pintura interior, latex, esmalte, rodillo, brochas, pasta muro, 39 gomas escalas, agorex, pago mano de obra".
- Acuerdo Nº 13.029, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Mayo del año 2017 que otorgó subvención al Club Deportivo Social Unión Glorias Navales, en el siguiente sentido, donde dice: "destinada a compra de equipo de fútbol (camisetas, short y medias), conservador y vasos", debe decir: "destinada a la compra de equipo de futbol (camisetas, short y medias), vasos, platos, cubiertos, ollas, ensaladeras".

**b.-** A continuación, la señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar en los términos señalados en el Acta de Comisión realizada el día Martes 29 de Agosto pasado, el Acuerdo Nº 13.127, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 03 de Agosto del año 2017, que acordó aprobar una solicitud de patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de Casino Carlos Alberto Gonzales Orbegoso E.I.R.L".

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.148.-** El Concejo acordó modificar el Acuerdo Nº 13.127, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 03 de Agosto del año 2017, que aprobó una solicitud de patente de alcohol, giro restaurant alcohol, en el siguiente sentido, *donde dice:* Casino Carlos Alberto Gonzales Orbegoso E.I.R.L", *debe decir:* "Servicios de Casino Carlos Alberto Gonzales Orbegoso E.I.R.L"

#### 7.- RENOVACION COMODATO CLUB DEPORTIVO CICLON.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, renovar hasta el 31 de Diciembre del año 2017 el Comodato otorgado al Club Deportivo Ciclón, respecto de un inmueble municipal denominado La Cantera, Población Forestal, correspondiente a una superficie de 62.36 m2.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.149.-** El Concejo acordó renovar hasta el 31 de Diciembre del año 2017 el comodato otorgado al Club Deportivo Ciclón, respecto de un inmueble municipal denominado La Cantera, Población Forestal, correspondiente a una superficie de 62.36 m2.

#### 8.- PATENTE DE ALCOHOL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una solicitud de patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de Gastronomía Paz Alejandra Morella Silva E.I.R.L., ubicada en calle Arlegui Nº 386, local 2.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.150.-** El Concejo acordó aprobar una solicitud de patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de Gastronomía Paz Alejandra Morella Silva E.I.R.L., ubicada en calle Arlequi Nº 386, local 2.

#### 9.- COMETIDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°13.151.-** El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

correspondences and constructions					
Día			Horá	Motivo	
Viernes	01	de	11:00	Lanzamiento Programa Mes de la Patria.	
Septiembre	del	año			
2017.					

		19:00	Recital de Piano alumnos del Conservatorio Sergei Prokofiev.
		20:00	Cena Sindicato Santa Inés.
Sábado 02 Septiembre del 2017.	de año	10:00	Corrida Sagrada Familia.
		11:00	Tedeum 2017.
		19:00	Concierto Coro de Cámara de la Universidad de Playa Ancha.
		21:00	Celebración 17 Aniversario del Club Social y Deportivo Santiago Ferrari.
Lunes 04 Septiembre del 2017.	de año	10:30	Concurso de Mini Chef.
		12:00	Campaña Preventiva uso Hilo curado.
Martes 05 Septiembre del 2017.	de año	09:45	Cátedra Fundación Eluchans Chile, hoy y mañana Derechos Sociales y Desarrollo.
		12:00	Punto Prensa Feria Especialidades Técnicas.
		19:30	Inauguración del Festival Internacional de Cine de Viña del Mar.

# Concejal Victor Andaur Golmes:

Día		Horá	Motivo
Viernes 01	de	13:00	Aniversario de la Confusam
Septiembre del a	año		
2017.			
Sábado 02	de	19:00	Concierto Violeta para guitarra SOLA:
Septiembre del a	año		Desde Buenos Aires, Cecilia Zabala,
2017.			Palacio Rioja
Lunes 04	de	10:30	Concurso Mini Chef.
Septiembre del a	año		
2017.			
		13:00	Reunión con dirigentes.
Martes 05	de	10:30	Lanzamiento programa fortalecimiento
Septiembre del a	año		financieros familias viñamarinas
2017.			
		12:00	Reunión con dirigentes del Comité Hijos
			de Miraflores.

	19:30	Ceremonia Inauguración Festival de Cine, conmemora 50 años, Salón de Honor del Congreso Nacional.
Miércoles 06 de	12:00	Asistencia asegunda Versión Feria
Septiembre del año		Microempresarial Septiembre 2017, en
2017.		Plaza O´Higgins
	17.00	Reunión con vecinos de la Población Cumbres de Chile, por trabajos pendientes
Jueves 07 de	17.00	Reunión con dirigentes de la Feria del
Septiembre del año		Juguete
2017.		

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

Concejai Sainte	<del> </del>		
Día		Horá	Motivo
Viernes 01	de	11:00	Lanzamiento Programa Mes de la Patria,
Septiembre del 2017.	ano		Valparaíso Sporting Club.
		19:00	Recital de Piano alumnos del Conservatorio Sergei Prokofiev.
		20:00	Cena Sindicato Santa Inés, Valparaíso Sporting Club.
Sábado 02	de	10:00	Corrida Sagrada Familia, Reñaca.
Septiembre del	año		
2017.			
		11:00	Tedeum 2017, Gómez Carreño.
		21:00	Celebración 17 Aniversario del Club Social
			y Deportivo Santiago Ferrari.
Lunes 04	de	10:30	Concurso de Mini Chef, Hall Edificio
Septiembre del 2017.	año		Consistorial.
		12:00	Campaña Preventiva uso Hilo curado.
Martes 05	de	12:00	Punto Prensa Feria Especialidades
Septiembre del	año		Técnicas.
2017.			
		19:30	Inauguración del Festival Internacional de
			Cine de Viña del Mar, Salón de Honor del
			Congreso Nacional.

Concejal Pamela Hodar Alba:

Concejai Pameia Hodar Alba:				
Día	Horá	Motivo		
Viernes 01 de	11:00	Lanzamiento Programa Mes de la Patria,		
Septiembre del año		Valparaíso Sporting.		
2017.				
	13:30	Día de la Atención Primaria Confusam		
		Eden, Quillota.		
	20:00	Cena Sindicato Santa Inés, Sporting Club.		
Sábado 02 de	10:00	Corrida Sagrada Familia Reñaca.		
Septiembre del año		_		
2017.				
	11:00	Tedeum Evangélico en celebración		
		Aniversario Patrio Gómez Carreño.		
	12:00	Operativo Social.		
Lunes 04 Septiembre	10:30	Concurso de Mini Chef, Hall		
del año 2017.		Municipalidad.		
	12:00	Campaña Preventiva uso Hilo curado		
		Colegio Español Montaña 650 IST.		
Martes 05 de	10:30	Lanzamiento Programa Fortalecimiento		
Septiembre del año		Financieros Familias Viñamarinas, Hall		
2017.		Municipalidad.		
	12:00	Punto Prensa Feria Especialidades		
		Técnicas Plaza María Luisa Bombal,		
	16:00	Coronación Reinado Adulto Mayor, Casino		
		Municipal.		
	19:30	Ceremonia de Inauguración Festival		
		Internacional de Cine, Congreso Nacional.		

Concejal Sandro Puebla Veas:

Día	Horá	Motivo
Viernes 01 de	11:00	Lanzamiento Programa Mes de la Patria
Septiembre del año		en Valparaíso Sporting Club.
2017.		
	13:30	Día de la Atención Primaria CONFUSAM,
		Quillota.
	20:00	Cena Sindicato Santa Inés, Sporting Club.
Sábado 02 de	10:00	Corrida Sagrada Familia, Reñaca.
Septiembre del año		
2017		
	12:00	Operativo Social.
Lunes 04 Septiembre	10:30	Concurso de Mini Chef, Hall
del año 2017.		Municipalidad.

Martes 05 de	10:30	Lanzamiento Programa Fortalecimiento
Septiembre del año		Financieros Familias Viñamarinas, Hall
2017		Municipalidad.
	12:00	Certificación Programa Más Capaz
		Curso de "Servicio de Venta y
		abastecimiento de productos de farmacia",
		2 Oriente 67.
	16:00	Coronación Reinado Adulto Mayor,
		Casino Municipal.
	19:30	Ceremonia de Inauguración Festival
		Internacional de Cine Congreso Nacional.

#### 10.- SUBVENCIONES.

Subvención al La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Comité de Vivienda Villa La Bendición, por \$450.000.-, destinada a la compra de un estanque de agua: Club Deportivo Las Terrazas de Reñaca, por \$480.000.-. destinada a la compra de implementación deportiva para tres divisiones adultas (Camisetas, pantalones y medias); Club Social y Deportivo Juventud Unida, por destinada a la compra de equipamiento deportivo alternativo. (18 juegos de camisetas, short y medias); Centro Cultural Brisas Marinas, por \$150.000.destinada a arriendo de bus para trasladar a bailarines a la ciudad de Caldera. quienes participarán en el XIII Encuentro Nacional Folclórico; Centro Cultural Folclórico Pequeños Gigantes, por \$1.000.000.-, destinada al arriendo de Van para trasladar (ida y regreso) a participantes al Campeonato Nacional de Cueca Adulto 2017, a efectuarse en la ciudad de Calama; Grupo Cultural Folclórico Luis Guerra G., por \$600.000.-, destinada a confección de vestuario típico: Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana Vecinos en Alerta, por \$550.000.-, destinada a la compra de alarmas comunitarias; Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana Pacahe, por \$360.000.-, destinada a la compra de sistemas de alarmas; Club del Adulto Mayor Dulcinea, por \$240.000.-, destinada a la compra de lanas, 1 hervidor eléctrico y 1 termo; Club del Adulto Mayor Eterna Juventud, por \$200.000.-, destinada a la compra de estufa, cilindros de gas y escala; Club del Adulto Mayor Sueños Dorados, por \$300.000.-, destinada a la compra de buzos deportivos; Centro de Madres Manuel Guerrero, por \$300.000.-, destinada al pago de pasajes (ida y regreso) y hospedaje de socias del Club quienes visitarán la ciudad de San Antonio y Comité Mejoramiento de Vivienda Mirasol III, por \$150.000.-, destinada a la compra de cocina.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

# ACUERDO Nº13.152.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- 1.- Comité de Vivienda Villa La Bendición, por \$450.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de un estanque de agua.
- 2.- Club Deportivo Las Terrazas de Reñaca, por \$480.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de implementación deportiva para tres divisiones adultas (Camisetas, pantalones y medias).
- 3.- Club Social y Deportivo Juventud Unida, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de equipamiento deportivo alternativo. (18 juegos de camisetas, short y medias).
- 4.- Centro Cultural Brisas Marinas, por \$150.000.-, a pagar en una cuota, destinada a arriendo de bus para trasladar a bailarines a la ciudad de Caldera, quienes participarán en el XIII Encuentro Nacional Folclórico.
- 5.- Centro Cultural Folclórico Pequeños Gigantes, por \$1.000.000.-, a pagar en una cuota, destinada al arriendo de Van para trasladar (ida y regreso) a participantes al Campeonato Nacional de Cueca Adulto 2017, a efectuarse en la ciudad de Calama.
- 6.- Grupo Cultural Folclórico Luis Guerra G., por \$600.000.-, a pagar en una cuota, destinada a confección de vestuario típico.
- 7.- Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana Vecinos en Alerta, por \$550.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de alarmas comunitarias.
- 8.- Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana Pacahe, por \$360.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de sistemas de alarmas.
- 9.- Club del Adulto Mayor Dulcinea, por \$240.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de lanas, 1 hervidor eléctrico y 1 termo.
- 10.- Club del Adulto Mayor Eterna Juventud, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de estufa, cilindros de gas y escala.
- 11.- Club del Adulto Mayor Sueños Dorados, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de buzos deportivos.
- 12.- Centro de Madres Manuel Guerrero, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada al pago de pasajes (ida y regreso) y hospedaje de socias del Club quienes visitarán la ciudad de San Antonio.
- 13.- Comité Mejoramiento de Vivienda Mirasol III, por \$150.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de cocina.

# 11.- HORA DE INCIDENTES.

- a) La señora URENDA, solicitó lo siguiente:
  - Posibilidad de acoger solicitud formulada por el Presidente del Coves Isabel La Católica, en el sentido que se dejen sin efecto los D.A. Nos. 4028, 4029 y 430, con el objeto de poder regularizar la situación. (Ajuntó antecedentes).
  - Posibilidad de otorgar Subvención, a las siguientes Instituciones:
    - Comunidad La Roca. Apoyó esta solicitud la señora GIANNICI. (Adjuntó solicitud).
    - Corporación de Asistencia Social Los Aromos.

- Factibilidad de acoger solicitud formulada por la señora Nelly Retamales Castillo. (Adjuntó carta solicitud).
- b) El señor WILLIAMS, solicitó lo siguiente:
  - Posibilidad de realizar mantención a Refugio Peatonal ubicado en Camino Real con calle Madre de Dios, Población Lord Cochrane, Recreo. (Adjuntó fotografías).
  - Posibilidad de acoger solicitud formulada por la Directiva de la Asociación de Camiones Tolva COVIVAL, en el sentido que los Departamentos de Obras y Medio Ambiente adopten un acuerdo referente al procedimiento que se aplicará para el pago derechos por el retiro y transporte de escombros y desechos de construcción y limpieza de casas de acuerdo a la Ordenanza Municipal vigente. (Adjuntó carta).
  - Fiscalizar en calle Quinta camiones que se estacionan en segunda fila para entregar mercaderías a los estabelecimientos comerciales, no respetando los horarios establecidos para esos efectos.
  - Estudiar la posibilidad de entregar mayor capacidad de estacionamientos para taxis colectivos en el costado poniente de calle Quinta al llegar a calle Viana, en atención a que existen 4 cupos para una gran cantidad de vehículos y usuarios, por lo que toman pasajeros en segunda fila, con el consiguiente peligro de accidente. Señaló que el Presidente de Taxis colectivos están solicitando, la factibilidad que se haga algo similar a lo realizado en Valparaíso, donde se les entrega prácticamente toda la cuadra. (Adjuntó fotografías).

Sobre el tema precedente, la señora GIANNICI, se sumó esta solicitud y señaló que hay que escuchar a los distintos actores, porque está la idea de instalar unos Minibuses, pero eso afectaría directamente a los colectivos.

- c) La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:
  - Posibilidad de dar una señal del Municipio y colaborar para subsanar la decisión de la Corte de Apelaciones de Santiago que dejó sin efecto la declaratoria de Monumento Nacional a la Casa Italia.

Sobre el teme precedente, el señor STAIG (Administrador Municipal), señaló que hay una etapa siguiente que es en la Corte Suprema, que es en definitiva quien resuelve. El recurso de protección se interpuso en contra del Ministerio de Educación y el Consejo de Monumentos Nacionales, por lo tanto es el Consejo de Defensa del Estado que se ha hecho parte y quien tiene que apelar. En definitiva se inicia una segunda etapa que es en la Corte Suprema y el problema principal tiene que ver con el procedimiento utilizado con el Consejo que es lo que está en discusión. El Municipio Jurídicamente es muy poco lo que puede hacer.

A continuación, la señora GIANNICI, solicitó:

- Exponer en la próxima Sesión de Comisiones el Informe Financiero del Municipio.
- Factibilidad de colaborar con la Ceremonia de Graduación de los Cuartos años medios del Liceo Bicentenario. (Adjuntó carta solicitud).
- Adoptar las medidas que correspondan para que se ordene el Paradero de Buses de Plaza Parroquia.
- Factibilidad de otorgar un Comodato a la Junta de Vecinos Nueva Borinquén, del terreno cedido exclusivamente para funcionamiento de la Sede Social. (Adjuntó carta con antecedentes).
- Posibilidad de pavimentar la calle de acceso al Comité de Adelanto Villa Los Aromos.
- Hizo entrega de copia carta enviada por la señora Trinidad Recalde que dice relación con Edificio nuevo en calle Villanelo, sector Plaza Luisa Bombal, que no obstante estar terminado y recibido por la Dirección de Obras, continúa tapado con un cierre de madera. (Adjuntó carta).
- Factibilidad de otorgar Subvención al entro de Padres y Apoderados Escuela Adoldo Tannenbaum para realizar viaje a Puerto Montt con el objeto de participar en Encuentro Nacional Atlético "Copa del Silencio". Apoyó esta solicitud el señor ANDAUR. (Adjuntó carta)
- Informar cuando se repondrá la Ambulancia del CESFAM de Reñaca Alto.
- Recibir en Sesión de Comisión a Directiva de la Unión Comunal de Reñaca Alto.
- Fiscalizar en calle 6 Norte entre calle Dos Oriente y calle Quillota camiones sobre la vereda descargando mercaderías. (Adjuntó fotografías).
- Fiscalizar en Avenida Perú camiones que cargan y descargan mercaderías en horarios y lugares prohibidos. (Adjuntó fotografía).
- Posibilidad de solucionar el problema de árboles que tienen protuberancias peligrosas a orilla de calle, pudiendo provocar daños a vehículos y transeúntes.
- Factibilidad que en la Plaza Forestal, se fijen los tachos de basura, para evitar que los perros los den vuelta.
- Finalmente, ante una consulta realizada por la señora GIANNICI, sobre la instalación de contenedores en el sector de Cochoa, la señora REGINATO (Presidenta), señaló que fueron instalados por la Empresa que está reparando el gran socavón existente en el sector.

# d) El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:

 Hizo entrega de una copia de la carta enviada por ONG Evolución Urbana, donde dan cuenta de la situación que afecta actualmente a locatarios y residentes del Paseo Cousiño y solicitan fiscalización y posibilidad que se les autorice el cierre de un área del Paseo. (Adjuntó antecedentes).

- Adoptar las medidas que correspondan para que se repare calzada en sector Forestal, específicamente en la curva de la Plaza. (Adjuntó antecedente)
- Realizar operativo de limpieza en quebrada del sector Las Torres, donde se formó un microsabural. Además retirar basura depositada en sector donde se ubica una Torre de Alta Tensión. (Adjuntó antecedentes).
- Fiscalizar una Obra Nueva en calle 24 Norte Nº 1870 que modificó la vereda, aparentemente para estacionar vehículos. (Adjuntó carta y fotografía).
- Adoptar las medidas que correspondan para que las Empresas que prestan servicios a Esval, dejen las veredas y calzadas en buenas condiciones una vez que realicen trabajos. Además estudiar la factibilidad de modificar la Ordenanza con el objeto de reajustar las multas en caso que no cumplan.

Sobre el tema precedente, el señor WILLIAMS informó que se reunió con el Jefe de Redes de Esval y éste le manifestó que si someten a reparación alguna matriz no pueden poner de inmediato el cemento porque deben dejar pasar unos días para ver el comportamiento de la reparación que se hizo.

- e) El señor PUEBLA, solicitó lo siguiente:
  - Enviar carta a nombre de Alcaldía y Concejo a la señora Eliana Busch Herrera, por el logro obtenido en el Campeonato Mundial de Natación Master, efectuado en Budapest, Hungría.
  - Adoptar las medidas que correspondan para que se repare las veredas de calle 1 Norte con calle Villanelo.
- f) El señor KOPAITIC, solicitó lo siguiente:
  - Fiscalizar rotura de veredas en Pasaje ubicado entre las Tiendas Ripley y Falabella, sector de Paseo Cousiño, producto de las obras de ampliación que está realizando Falabella. Además informar si existen las garantías para reponer esas veredas.
  - Posibilidad de hacer un esfuerzo para presentar en las primeras Sesiones de Comisiones del mes de Septiembre, la terna de candidatos para Director del Departamento de Control, con el objeto de tener el tiempo suficiente para estudiar los antecedentes.
  - Revisar sumideros de aguas Iluvias en sector de Avenida 8 Norte con Avenida Perú, en atención a que vecinos señalan que continúan los malos olores.
  - Restituir en Avenida Perú, señalética prohibiendo estacionamientos de buses de turismo.
  - Instalar a lo largo de Avenida Perú señalética informando el límite de velocidad.
  - Que el Departamento Jurídico informe:
    - Número de demandas judiciales, rol, año por corbo de pesos o deuda, notificadas al municipio desde el 01 de Agosto del año 2016 a la fecha. Además informar la última gestión útil realizada por el Municipio en cada una de ellas.

- Estado de la causa Besalco con la Municipalidad por los estacionamientos subterráneos, señalando el rol, año, última gestión útil realizada por el Municipio.
- Remitir copia de Libro de Obras de la Construcción del Estacionamiento Subterráneo de Besalco.
- Informar de quien es la responsabilidad de realizar la demarcación vial de los calzos en la vía pública en calle Valparaíso y sectores aledaños que están bajo la administración de Besalco.

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

SIENDO LAS 14:30 HORAS SE LEVANTA LA SESION